

## El DIE inicia el proceso de Acreditación de Alta Calidad



Universidad del Valle

El Doctorado Interinstitucional de Educación se complace en informar a la comunidad educativa de sus tres sedes –Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional– que ha iniciado el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad, como un proceso voluntario en el que se busca trabajar conjuntamente por la optimización de los procesos académicos y administrativos y la generación de una cultura de autoevaluación.

### Qué se entiende por Acreditación de Alta Calidad

El CNA, presenta la Acreditación de Alta Calidad para Programas de Posgrado como un proceso que lleva a cabo una Institución de Educación Superior—IES de forma voluntaria y autónoma para que tanto los programas académicos como la misma IES sean reconocidos por el Estado como un establecimiento que cumple con los más altos niveles de calidad educativa.



Los tres aspectos en los que el DIE se ha enfocado para la Acreditación de Alta Calidad son:

1. La cultura de la evaluación,
2. El mejoramiento continuo y
3. La capacidad de autorregulación.

Volver realidad estos tres aspectos, exigidos por el CNA, implica que nuestras instituciones están en total capacidad de “desplegar recursos físicos y humanos para el cumplimiento social de su misión, de manera eficiente y responsable.” Por lo cual, es necesario, como lo propone el CNA, llevar a cabo **la autoevaluación** del programa, la cual es el primer componente de la Acreditación.

*La autoevaluación tiene como base la participación amplia de la comunidad académica.*



Universidad Distrital Francisco José de Caldas



Universidad Pedagógica Nacional

## Sobre nuestro programa

Origen del programa	Funcionamiento
<b>Instituciones oferentes</b>	Universidad del Valle Universidad Distrital Francisco José de Caldas Universidad Pedagógica Nacional
<b>Nombre</b>	Doctorado Interinstitucional en Educación
<b>Código SNIES</b>	51867
<b>Título que otorga</b>	Doctorado en Educación
<b>Ubicación del programa</b>	Bogotá D.C.—Cundinamarca Santiago de Cali—Valle del Cauca
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Área de conocimiento principal</b>	Ciencias de la educación
<b>Núcleo de conocimiento</b>	Educación
<b>Registro Calificado</b>	Resolución 1281 de 12 de febrero de 2013—MEN
<b>Nivel académico</b>	Educación Superior—Posgrado
<b>Nivel de formación</b>	Doctorado
<b>Norma interna de creación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad del Valle: Resolución 058 del 17 de septiembre de 2002.</li> <li>• Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Acuerdo 07 del 29 de octubre de 2004.</li> <li>• Universidad Pedagógica Nacional: Acuerdo 032 del 23 de julio de 2004.</li> </ul>
<b>Instancia que expide la norma</b>	Consejo superior de cada universidad.
<b>Duración Promedio del programa</b>	3 a 5 años
<b>Periodicidad de Admisión</b>	UV—Anual UDFJC—Bianual UPN— Semestral De conformidad con los cupos ofrecidos por cada grupo de investigación para los respectivos énfasis.
<b>Fecha de inicio del programa</b>	Agosto de 2006.

La Universidad del Valle, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional ofrecen el programa de formación posgradual llamado: Doctorado Interinstitucional en Educación—DIE, con el fin de: Desarrollar investigación original que asegure la ampliación de las fronteras del conocimiento en la educación y la formación de investigadores del más alto nivel.

Para esto cuenta con un cuerpo de doctores reconocidos nacional e internacionalmente, que trabajan en conjunto bajo el sello distintivo de la **Interinstitucionalidad** con el propósito de construir, proponer y expresar un pensamiento educativo.

**La Interinstitucionalidad** “se entiende como una forma de incrementar fortalezas en el orden institucional, epistemológico, metodológico o simplemente instrumental, pero ante todo y fundamentalmente, como una opción para hacer más potentes los procesos y resultados de la investigación logrados en las tres instituciones”. (Documento Marco Renovación Registro Calificado del DIE, 2011, p. 36)

### Misión

El DIE contribuye significativa y responsablemente a la formación de investigadores —en los planos individual colectivo- del más alto nivel en el campo intelectual de la educación, la pedagogía y la didáctica; sujetos con capacidades para producir nuevos conocimientos y de incidir en la apropiación y transformación crítica de la cultura, desde el marco de la flexibilidad, la cooperación nacional e internacional y el diálogo sur-sur, con las aperturas necesarias para interactuar con otras tendencias y paradigmas.

### Visión

El DIE se reconocerá nacional e internacionalmente como una escuela de pensamiento que contribuye a la consolidación de las comunidades investigativas en su campo y a la producción de conocimiento de alto nivel en educación, pedagogías y didácticas, como fundamento para el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación y la transformación social, para el desarrollo cultural y educativo.

*Juntos, por una mejor educación*